

LOS QUE DESAPARECEN EL GENERAL PRIMO DE RIVERA

En todas partes causó unánime sorpresa la noticia del fallecimiento del general Primo de Rivera. Se le sabía enfermo, pero no de tal gravedad que fuese imminente la muerte; aunque su pasado no abonaba una vejez sana y los seis años de Gobierno hubieran quebrantado a cualquier, cuanto más a un hombre de temperamento tan impresionable como el general. Con todo, es indiscutible que su muerte fué precipitada por esos cuarenta y cinco días transcurridos desde que abandonó el Gobierno, y durante los que vió acumularse sobre su cabeza acusaciones implacables. Esto, es decir, el estropicio que forzosamente hubo de causarle la liquidación de una obra que le parecía sana y bien orientada, unido a la defecación en masa de la cohorte de los que él creía adictos a su persona y que en realidad no lo eran más que a su poder, tuvo que herirle de muerte. A ellos, a los aduladores profesionales que a la sombra del Poder fueron a saciar sus turbias ambiciones, habrá que achacar en buena parte, primero los fracasos y después la muerte del general Primo de Rivera, cuya buena fe fué ofendida tantas veces con fines inconscientes.

El marqués de Estella fué siempre un soldado de fortuna, y esa suerte que le acompañó toda su vida se demostró una vez más en el momento de su muerte. Puede decirse que ha muerto sin haberse sobrelivido que es la tragedia de los hombres que un día fueron poderosos. El destino ha tenido la piedad de escamotearle esa amargura.

Aún calientes los restos del marqués de Estella, todavía no aquietadas las pasiones que suscitó durante su período de mando, no cabe decir más de él. La Historia se encargará de juzgarle con un tiempo y una serenidad que a nosotros nos faltan ahora. A nosotros sólo nos resta desear que descanse en paz.

DATOS BIOGRAFICOS

Don Miguel Primo de Rivera nació en Jerez el 8 de Enero de 1870. Tenía ahora, pues, 60 años cumplidos.

A los nueve años, el 12 de Septiembre de 1879, ingresó en el Instituto Jerezano con la calificación de notable. En Abril de 1882 trasladó la matrícula al Instituto del Cardenal Cisneros, de Madrid. En la Corte comenzó, en unión de su hermano D. José, los estudios de la carrera de ingeniero, pero poco después los dejó para ingresar en la Academia militar de Toledo, en donde ingresó en 1884.

Salió alférez en el año 1889 y pasó a servir en el regimiento de Extremadura. Un año después ascendió a teniente. Con este grado fué en 1893 a Marruecos, en donde obtuvo, el mismo día que los moros mataron al general Margallo, el empleo de capitán y la laureada de San Fernando.

En 1895 el general Martínez Campos, nombrado general en jefe del Ejército de Cuba, llevó como ayudante al capitán Primo de Rivera, quien tomó parte en diversos combates, entre ellos los de Poralgale, Zaza Tuñeos y Santa María de la Sabina, que le valieron en Diciembre de 1895. Poco después pasó a ser ayudante de campo de su jefe, el primer marqués de Estella, con quien marchó a las Filipinas en Abril de 1897. En el mismo año fué ascendido a teniente coronel.

La inactividad subsiguiente al período de la liquidación de las guerras coloniales le tuvo ocho años de teniente coronel. El 2 de Noviembre de 1908 ascendió, por antigüedad, a coronel.

Cuando la rota del Gurugú volvió a Marruecos, en donde estuvo hasta 1913, y allí obtuvo los grados de general de brigada y de división.

En 1916 hizo una excursión a los sectores ingleses del frente del Somme.

Gobernador de Cádiz en 1917, jefe de la primera división orgánica en 1918, en 1919 fué promovido al empleo de teniente general y quedó en situación de disponibilidad en la primera región.

En 1920 fué nombrado capitán general de Valencia y un año después pasó con el mismo cargo a Madrid. En este último puesto cesó de un modo fulminante como consecuencia de su famoso discurso del Senado en que pidió el abandono de Marruecos a todo trance.

Y llegamos al golpe de Estado, dado en la madrugada del 13 de Septiembre de 1923. Lo restante es historia muy conocida y bien conocida de los lectores.

(POR TELEFONO) COMO FUE CONOCIDA LA NOTICIA EN MADRID

Madrid.—La noticia de la muerte de Primo de Rivera fué conocida en Madrid a las tres de la tarde y no se le dió crédito hasta horas después.

Por la emisora Radio Toulouse fué conocida la muerte en el Norte de España.

Las noticias recibidas en la casa del general en Madrid se difundieron rápidamente. A media tarde daba la noticia definitivamente autorizada por la Dirección de Seguridad, la emisora madrileña Unión Radio. A partir de este momento divulgóse por todo Madrid, siendo objeto de comentarios en todas partes.

EN EL DOMICILIO DEL FINADO.—PIDIENDO DETALLES

Madrid.—La primera noticia que llegó al domicilio de Primo de Rivera, en Madrid, fué un telegrama de su hijo Miguel en el que decía que su padre se hallaba gravísimo. Recibieron el despacho su hijo José Antonio y su hermana María a la una y media de la tarde. Inmediatamente fué comunicada la noticia a su hermano José y a sus hermanos políticos señores de Heredia. Acudieron todos al domicilio y conserenciaron por teléfono con París desde donde les dieron detalladas noticias del suceso.

LOS ULTIMOS MOMENTOS.—AL REGRESAR DE MISA LO ENCUENTRAN MUERTO

Madrid.—Su hijo Miguel comunicó que el general Primo de Rivera se había fallecido. Poco después la noticia había llegado a todos los centros públicos.

Ha sido ésta la mejor noche que he pasado en París desde que estoy enfermo.

Agregó que había descansado bien y que se hallaba poco fatigado. Sus hijas se despidieron y quedó el general en su despacho leyendo unas cuartillas, cartas y periódicos.

Sus hijas marcharon a misa regresando hora y media después. Al entrar en el despacho vieron que su padre estaba sentado, con la cabeza ligeramente inclinada.

Creyéndole dormido se retiraron sigilosamente y volvieron a entrar al poco rato. Les llamó la atención su inmovilidad sospechosa. No atreviéndose a acercarse llamaron a su hermano Miguel y éste, al entrar, observó que los lentos estaban en el suelo.

Se acercó a su padre y entonces advirtió que estaba muerto. Con urgencia se avisó al doctor Bendaña de Barriente, quien confirmó la noticia diagnosticando la muerte producida por embolia.

Con todos estos detalles se puso otro telegrama a su hijo Fernando, aviador en la base aérea de Cabo Juby.

TRASLADO DEL CADAVER

Madrid.—El cadáver de Primo de Rivera será traído a Madrid para ser inhumado en el panteón de familia en la Sacramental de San Isidro.

LOS PRIMEROS TESTIMONIOS DE PESAME

Madrid.—Los primeros en acudir a la casa de Primo de Rivera en Madrid fueron los exministros señores Ponte, Anón, Callejo y Castedo, el general Sanjurjo y el gobernador de Madrid y poco después su ayudante comandante Lauerda, que fué jefe de la secretaria particular de la Presidencia.

PARA HACERSE CARGO DEL CADAVER

Madrid.—Después de un cambio de impresiones con el hijo y el hermano de Primo de Rivera, convinieron en salir inmediatamente a París. La familia rogó al general Sanjurjo que se hiciera cargo del cadáver y dispusiese todo lo necesario para su traslado a Madrid. Seguidamente salieron en automóvil.

MAS TESTIMONIOS DE PESAME

Madrid.—También acudió a la casa una comisión de la U. P. para dar el pésame a la familia en nombre de sus afiliados. En el portal de la casa se colocaron pliegos de firmas que se llenaron rápidamente. Actuaron significadas personas a dejar tarjeta. Las primeras firmas estampadas en los pliegos son las del conde de Castellnovo, don Eduardo Figueras, marqués de Luca de Tena, conde de las Infantas, marqués de Bendaña, general Molins. Siguen las de otros aristócratas y personalidades.

HABLANDO CON EL GENERAL SANJURJO

Madrid.—Conversamos con el general Sanjurjo que se hallaba afectadísimo. Dijo que no hace mucho tiempo, en una carta recibida del general Primo de Rivera, le decía refiriéndose a su salud: "Amigo Pepe, esto ha terminado". Agregó el señor Sanjurjo que Primo de Rivera tenía arraigadísima creencia de que se hallaba próxima su muerte porque se resentía del corazón.

Yo he perdido mi mejor amigo y no tengo palabras para expresar mi sentimiento. He ordenado que se prepare el coche para marchar inmediatamente a París. Me acompañan los ayudantes que fueron del general Primo de Rivera, comandantes Cuervo y Lauerda. Yo tuve noticia de una manera confusa. Llegó a nuestra embajada en París y me dijeron que era cierta.

PREGUNTADO EL GENERAL SANJURJO ACERCA DEL ENTIERRO DIJO QUE CUANDO EL CADAVER LLEGUE A MADRID QUEDARÁ EN UN FURGON EN LA ESTACION DEL NORTE HASTA QUE SEA CONDUcido A LA SACRAMENTAL DE SAN ISIDRO. SE LE RENDIRAN HONORES, SI EL TESTAMENTO NO DISPONE LO CONTRARIO.

IAS CAUSAS DETERMINANTES DE LA MUERTE, SEGUN UN HIJO DE PRIMO DE RIVERA

Madrid.—José Antonio, uno de los hijos de Primo de Rivera, hizo a unos periodistas las siguientes manifestaciones: "Le han matado. Dado su temperamento, la forma en que se desarrolló la última crisis y el hecho de haberla conocido cuando ya no era presidente del Consejo de ministros, han contribuido, con otros motivos sentimentales, a producirle la muerte."

Ejerció el Poder con verdadero entusiasmo, con la conciencia de que procedía con honradez y con energía; pero el esfuerzo de estos últimos tiempos y lo ocurrido después de la crisis, sobre todo la campaña de responsabilidades, todo esto ha constituido su enfermedad y su fallecimiento.

Ha muerto por mano ajena, no naturalmente. No ha podido resistir el verso envuelto en una campaña de responsabilidades que no le son a él imputables en realidad."

COMO SE ENTERO EL GOBIERNO.—EMBALSAMAMIENTO DEL CADAVER.—SU TRASLADO A MADRID

Madrid.—El general Berenguer dijo a los periodistas que conoció la noticia del fallecimiento de Primo de Rivera por conducto particular.

A las ocho de la noche acudió al domicilio del finado para expresar su pésame por la muerte del amigo y del compañero, reuniendo luego al Consejo para determinar lo que habría de hacerse.

Confirió el jefe del Gobierno telefónicamente con el Sr. Quiñones de León, el cual le confirmó la noticia oficialmente y le anunció que se pensaba embalsamar el cadáver de noche para trasladarlo a Madrid.

Se le rendirán honores de capitán general por hallarse en posesión de la cruz laureada de San Fernando.

COMO SE ENTERO DE LA MUERTE EL DIRECTOR DE "LE TEMPS"

Madrid.—La noticia de la muerte del general Primo de Rivera se extendió rápidamente por París.

A primera hora de la tarde el director de "Le Temps", periódico que, como es sabido, viene realizando cierta campaña interesada en favor de la Dictadura, acudió a un café en el que estaba citado con Primo de Rivera para almorzar y fué allí donde le dijeron que el general había fallecido.

UN FIEL SERVIDOR

Madrid.—Hemos hablado con el fiel Polo, que estuvo durante veinticinco años al servicio del general Primo de Rivera, sin separarse nunca de su lado, no siéndole posible ir ahora con él a París por expresa prohibición del general.

Polo hará ahora el viaje para esperar el cadáver de su amo en la frontera, adonde marchará con el hijo de aquél, José Antonio.

LO QUE CUENTA UN INTIMO DEL FINADO

Madrid.—En casa de Primo de Rivera estuvimos con D. Eduardo Sotés, presidente de la U. P. de Bilbao, que acaba de regresar de París, donde había visitado a Primo de Rivera.

Nos dijo el Sr. Sotés que el general se enteraba detalladamente de todas las noticias relativas a cuanto ocurría en España desde la caída de la Dictadura y cuanto se decía de ésta le impresionaba vivamente, así como el propósito de deponer responsabilidades, tan acentuado en la opinión que él juzgó un día que le acompañaba.

No obstante todo ello, el general aconsejaba a sus amigos que, por patriotismo, colaborasen a la actuación del actual Gobierno o, por lo menos, no le opusieran obstáculos.

ANTECEDENTES PATOLOGICOS, SEGUN EL DOCTOR QUINTANA

Madrid.—El doctor Quintana, viejo médico de la familia Primo de Rivera, acudió al domicilio del general tan pronto como tuvo noticia del fallecimiento de su cliente.

Nos manifestó que los antecedentes del ex presidente del Consejo eran francamente diabéticos, y no sólo lo era. Desde hace mucho tiempo y rebelde a todo tratamiento, pues no se sujetaba a régimen alguno, sino que también lo eran todos sus antecesores.

Siempre fué poco propicio a sujetarse a planes médicos y únicamente ahora, en vista del agravamiento de su dolencia, pensaba trasladarse a un sanatorio de Alemania, para someterse a una cura rigurosa.

Aun hace pocos días el doctor Quintana conferenció por teléfono con su colega Bendaña, médico de nuestra embajada en París, quien le manifestó que el último análisis realizado daba 77 de glucosa, cantidad realmente extraordinaria.

Siguió diciendo el doctor Quintana que todavía el día anterior había conferenciado Primo de Rivera con su hermana y con la condesa de Santa María de Sisa, anunciándoles que hoy—al domingo—daría un te a sus amistades para corresponder a las atenciones que habían tenido con sus hijas.

En cuanto a la causa determinante del fallecimiento, supone el doctor Quintana que habrá sido algo de carácter anginoso o bien un colapso debido a su estado grial.

No cree que el general haya dejado testamento.

PARA ACOMPAÑAR AL CADAVER

Madrid.—El jefe de la U. P. de Madrid, Sr. Gabilán, estuvo en casa de Primo de Rivera, para hacer presente su pésame a la familia.

Se propone ir en el tren especial a la frontera para esperar el cadáver.

También estuvo en el ministerio del Ejército comunicando este propósito al general Berenguer, el cual no opuso a ello el menor obstáculo.

El mismo Sr. Gabilán realizó gestiones cerca de la Compañía del Norte. Se proponen los miembros de la U. P. esperar al cadáver en Irún y acompañarlo desde allí a Madrid en un tren especial.

ACUERDOS DE LOS EX MINISTROS DE LA DICTADURA

Madrid.—Los ex ministros de la Dictadura estuvieron en casa del marqués de Estella para dar el pésame a su familia y se reunieron poco más tarde en el domicilio del Sr. Anón, a excepción del señor Calvo Sotelo, que se halla en París.

A esta reunión asistió también el señor Yanguas, presidente de la extinguida Asamblea.

En esta reunión, después de un breve cambio de impresiones, acordaron ir todos a Irún a esperar el cadáver y declararse solidarios con toda la actuación del finado, a los efectos de las responsabilidades que en su día hayan de exigirse por el país.

PRIMO DE RIVERA SE CREIA MEJOR RADO

Madrid.—El ex ministro conde de los Andes, íntimo amigo de Primo y jerezano como él, nos manifestó que había recibido hace muy pocos días una carta del general Primo de Rivera, en la que le daba cuenta de haber estado enfermo, pero añadiendo que se encontraba mejor.

EL PESAME DEL REY.—UN AUTOGRAFO DEL MONARCA

Madrid.—El Rey conoció la noticia del fallecimiento del general Primo de Rivera a primera hora de la tarde, por conducto del general Berenguer, mostrándose muy sorprendido.

Inmediatamente dispuso que el comandante Gallarza fuese al domicilio del marqués de Estella a significar a su hijo José Antonio el pésame de la familia real y a entregarle una carta de condolencia que escribió el Rey de su puño y letra, elogiando la memoria del finado.

También se enviaron desde Palacio expresivos testimonios de pésame a las hijas de Primo de Rivera, que se hallan en París, así como a su hermano y hermana. La Reina envió un cariñoso telegrama a las hijas del ex presidente del Directorio.

En Palacio se siguieron con mucho interés todas las noticias relativas al fallecimiento de Primo de Rivera.

TESTIMONIOS DE PESAME EN PARIS. LA SALIDA DEL CADAVER.—NINI CASTELLANOS EN LA CAPILLA ARDIENTE

Paris.—El cadáver de Primo de Rivera fué embalsamado. Durante la noche lo velaron religiosos. Millares de personas acuden a firmar en las listas. Las hijas no se separan del cadáver. El ataúd irá en un furgón que será enganchado al rápido de París que sale a las 8.40. En el mismo tren irán sus hijos. El traslado del cadáver desde el hotel a la estación se hará a las cinco de la tarde.

NI CASTELLANOS ESTUVO ORANDO ANTE EL CADAVER. TODOS LOS PERIODICOS DE PARIS LE DEDICAN EXTENSOS EDITORIALES JUZGANDO SU OBRA.

ALUENJENCIA DE GENTE EN LA CASA MORTUORIA

Madrid.—En las primeras horas de la madrugada fuimos a la casa del general Primo de Rivera, en la calle de Los Madrazos.

Después de enormes dificultades llegamos al piso, que estaba invadido por los amigos de la familia.

Los hijos del general se habían reclinado en sus habitaciones con orden de no recibir a nadie.

Las tarjetas depositadas en la portería de la casa llenaban a las tres de la tarde tres grandes estopones.

En París acompañaban a su padre, Miguel, Pilar y Carmen.

PARTICIPANDO EL FALLECIMIENTO

Madrid.—Los periodistas fueron recibidos el domingo por el general Berenguer.

Dijo que a la una de la tarde le comunicó el marqués de Luca de Tena la noticia del fallecimiento del Sr. Primo de Rivera.

Llamó a la embajada de París, pero por ser domingo no había nadie y poco después lo llamó a él el Sr. Quiñones de León para confirmarle la noticia.

Tenía detenidos dos telegramas. Uno de la agencia United Press y otro dirigido a un señor hospedado en el Palacio, encargándole que diera la noticia a la familia con las debidas precauciones.

LO QUE DICEN LOS PERIODICOS

Madrid.—Todos los periódicos publican hoy grandes artículos, dedicados a la muerte del general Primo de Rivera.

"La Nación" publica en su primera plana el retrato de Primo de Rivera orlado de luto.

Al hablar de la muerte del general Primo de Rivera le dedica frases de condolencia y dice que su figura ha pasado a poder de la Historia, que será quien juzgue su labor y sus intenciones, inspiradas en el más acendrado patriotismo.

Añade que era un hombre de buena fe y que habrá que reconocer que ésta le ha guiado siempre así como los mejores propósitos.

"Si no acertó en algunas ocasiones—añade—más que a él se deben estos desaciertos a las personas que lo rodearon, que no supieron aconsejarle."

Peró habrá que reconocer también que si tuvo desaciertos, al lado de éstos destacan poderosamente aciertos como la pacificación de Marruecos y la restauración del principio de autoridad."

En términos parecidos se expresan, con rara coincidencia, casi todos los demás periódicos de la mañana.

JUICIOS DE LOS PROHOMBRES POLITICOS

Madrid.—En los diarios de la noche se blican sus opiniones acerca del finado general Primo de Rivera y la restauración del principio de autoridad."

En términos parecidos se expresan, con rara coincidencia, casi todos los demás periódicos de la mañana.

EL CONDE DE BUGALLO

Creo que la muerte tendrá repercusiones de índole política, puesto que toda la campaña que se preparaba en torno de las responsabilidades pierde su objeto principal ya que los ministros que le acompañaron en el Gobierno fueron en realidad secretarios.

EL SEÑOR LA CIERRA

Dijo que por un telegrama de París se había enterado del fallecimiento del general Primo de Rivera a consecuencia de un coma diabético.

Cuando los ánimos se serenaron—añadió—surgirá espléndida la figura del general en cuyo haber hay que apuntar éxitos extraordinarios y sólo la estupidez y la insensatez podrían negar esto fundándose en motivos personales.

Hace resaltar que hace días el general Primo de Rivera constituía un poder absoluto y le pedeban una adulación sin decoro, viniendo a ser por esto el dominio sin freno, y que hoy, solo días después, viene a morir en la más absoluta soledad y el abandono mayor que se recuerda en un hombre político.

EL ASCENSO DEL GENERAL BARRERA

Barcelona.—El capitán general de Cataluña Sr. Barrera ha enviado un cariñoso pésame a la familia del Sr. Primo de Rivera y lo hizo transmitir por la Unión Radio.

EL ASCENSO DE DESPUJOLS

Barcelona.—El gobernador civil, general Despujols, hace el número uno para el ascenso a teniente general.

Deba cubrir la vacante del Sr. Martínez Anido, que pasará en Mayo próximo a la reserva; pero con motivo de la muerte del señor Primo de Rivera le corresponde el ascenso ahora.

Se da la coincidencia de que el general Despujols ascendió a divisionario al mismo tiempo que el marqués de Estella a teniente general.

HABLANDO CON EL CONDE DE GUELL

Barcelona.—El alcalde de Barcelona ha manifestado que sostenía una íntima amistad con el finado.

Me hallaba—dice—en la Capitanía general el día en que ocurrió el golpe de Estado y en el momento en que el ministro de la Guerra, general Aizpura le ordenaba a Primo por teléfono que saliese para Madrid.

Yo le profesaba—añade—un gran afecto, aunque estaba distanciado de él políticamente.

Cuando formó el primer Gobierno de carácter civil me ofreció—sigue diciendo—una cartera, en carta que me escribió con todo el aprecio que entre los dos mediaba.

No podía aceptarla, porque juzgué siempre equivocada la política del finado en cuanto a Barcelona.

LLEGADA A IRUN DE LOS EX MINISTROS DE LA DICTADURA

Irún.—Llegaron esta mañana tres exministros de la Dictadura y algunos miembros de la U. P., que van a esperar el cadáver del ex presidente de ésta general Primo de Rivera.

A las estaciones del trayecto que recorrerá el tren que conducirá el cadáver van llegando también muchos miembros de la institución por el finado creada.

QUIEN RECIBIRA EL CADAVER EN NOMBRE DEL GOBIERNO

Burgos.—El capitán general de la sexta región militar, Sr. López Pozas, ha sido encargado por el Gobierno de recibir el cadáver del marqués de Estella.

DON JOSE PRIMO DE RIVERA

Valladolid.—Ha salido para esperar el tren donde viene a España el cadáver de su hermano.

EN IRUN.—PARA RECIBIR EL CADAVER.—CAPILLA EN LA ESTACION

San Sebastián.—Los ex ministros de la Dictadura, Sres. Anón, conde de los Andes, Martínez Anido y Guadalupe, han llegado a aquella capital.

Seguirán hasta Irún D. José Antonio Primo de Rivera, el Sr. Castedo, D. Galo Ponte, el Sr. Gabilán y el Sr. Arizababal.

En los andenes estarán también miembros de la Unión Patriótica.

Se instalará una capilla en la estación para rezar rezos en sufragio del finado.

UNA CARISOSA CARTA DEL REY

Madrid.—Al salir para Irún el hermano del finado, D. José Antonio Primo de Rivera, le fué entregada una carta del Rey, concebida en términos muy cariñosos.

Le hizo la entrega el comandante Gallarza.

Le pidió que se la dejase copiar, pero dijo que el citado comandante que, sin autorización del Monarca, no podía consentirlo.

CUANDO LLEGARA EL CADAVER A TIERRA ESPAÑOLA

Madrid.—El tren que conduce el cadáver del Sr. Primo de Rivera llegará a Irún a las ocho horas y cuarenta y cinco minutos.

En la estación se rezarán cada media hora misas en sufragio del finado.

RESPONSOS EN PROYECTO

Madrid.—Se han dado órdenes para que el tren en que viene el cadáver del ex dictador pase en todas las estaciones.

Está el tren que conduce el féretro del general fallecido debe llegar a Madrid, alrededor de las siete de la mañana.

Como ya se dijo la capilla ardiente se establecerá en la estación del Norte y en el altar que en ella se instalará se dirán misas hasta las once de la mañana.

A esa hora se procederá al traslado del cadáver a la Sacramental de San Isidro.

Serán invitados para que concurren al entierro todas las Corporaciones y entidades de carácter oficial además de las autoridades y el personal de los distintos Ministerios sin distinción de categorías ni empleos.

También dijo el subsecretario de la Presidencia que concurrirá todo el clero parroquial.

Presidirá el duelo el Gobierno ante el cual marchará un representante del Rey y seguidamente los prelados y los familiares del finado general y dictador.

EL TRAYECTO QUE RECORRERA EL ENTIERRO

Madrid.—Desde la estación, así lo tiene acordado el Gobierno a lo que parece, seguirá la comitiva fúnebre por el Paseo de la Virgen del Puerto y al llegar al Pío de Toledo se despedirá allí el duelo, y desfilarán las tropas ante el cadáver.

Tras el féretro seguirá la guardia de honor formada por un zaguante de alabarderos, un batallón de infantería, un regimiento de caballería y las piezas de artillería que formen en el acompañamiento para hacer las salvas de ordenanza.

EL ORDEN DE LA FUNEBRE COMITIVA

Madrid.—También dijo el subsecretario de la Presidencia que el orden en que desfilará la comitiva será el siguiente:

Abrió la marcha una sección del cuerpo de la guardia civil de caballería, siguiéndole cuatro piezas de artillería ligera.

Seguidamente desfilarán los caballos que montaba el finado, cubiertos con crespones negros, como signo de respeto.

A continuación irá un batallón de infantería y a éste seguirán las cofradías a que pertenecía el finado, el clero parroquial, las demás cofradías, el clero castrense, los profesores y alumnos del Colegio de Huérfanos para Militares.

Tras estas representaciones marchará un armón de artillería conduciendo el féretro.

Las cintas que penderán del ataúd serán llevadas por un teniente general del Ejército, un almirante de la Armada, un consejero de Estado, un caballero laureado de San Fernando, un grande de España y un exministro.

Rodearán el féretro los alabarderos del zaguante que dará guardia de honor al cadáver. Después marchará la guardia personal que tuvo el general Primo de Rivera.

Luego seguirán los porteros de la Presidencia del Consejo, dos porteros de cada uno de los Ministerios y los criados del finado con hechones.

La presidencia del duelo irá a continuación y en ella figurarán el capitán general del Ejército, el capitán general de la Armada, el Consejo de Estado, el Tribunal Supremo, el Consejo Supremo de Guerra y Marina, y los directores generales de todos los departamentos ministeriales, el Tribunal de Cuentas, el Tribunal de la Rota, la Diputación de la grandeza, las Ordenes militares, las corporaciones provinciales y los Ayuntamientos del término de Madrid, los generales, jefes y oficiales de la guarnición.

Correrán la marcha un batallón de infantería y un regimiento de caballería, además de las personas que no tienen puesto señalado en la formación anteriormente citada.

Las tropas vestirán el uniforme de gala.

EL TRASL

Al conocerse la noticia en París, los periódicos se apresuraron a buscar informaciones.

El hijo mayor del finado expresó su deseo de que en París no hubiera ceremonia ninguna, ni aun aquella a que tendría su padre derecho por poseer la Legión de Honor.

UNA COMIDA Y UN TE.—ARTÍCULOS PARA "LA NACIÓN"

París.—El general Primo de Rivera y sus hijos pensaban ir a comer el domingo al Café París invitados por la marquesa de Argüelles, como despedida porque iban a salir para un balneario.

Por la tarde tenía el general invitadas a unas ochenta personas a tomar el té en el hotel en que se hospedaba.

Muchas de estas personas supieron la noticia de la muerte cuando acudieron al hotel, así como la marquesa de Argüelles la supo cuando lo esperaba a comer en el Café París.

En sus últimos días el general había escrito cuatro artículos para "La Nación" de Buenos Aires, el primero de los que se publicará el próximo día 23.

VICTIMA DEL TRABAJO.—JUICIOS DE LA PRENSA FRANCESA

El doctor Bandelac dijo que era una víctima del trabajo.

París.—Los periódicos publican biografías del finado.

Algunos lo confundían con su tío don Fernando.

"Le Figaro" publica un estudio crítico diciendo que gobernó con moderación y que durante su mandato no hubo efusión de sangre.

Algunos censuran su labor y otros dicen que los franceses no podrán olvidar que fue siempre un fiel amigo de Francia.

"La Victoire" dice que si no reanuda los dotes extraordinarios, era en cambio hombre de gran perspicacia y energía.

LOS PRIMEROS TESTIMONIOS DE PESAMBÉ

París.—Una de las primeras personas en acudir a dar el pésame a los familiares del general fue el prefecto de policía del Sena.

El presidente de la república envió un pésame con el mismo objeto.

En el hotel se recogieron numerosas firmas, figurando entre ellas las de los Sres. Tardieu y Briand.

LA PRENSA INGLESA.—LA NOTICIA EN EL EXTRANJERO

Londres.—"Daily Telegraph" dice que todos los hombres de buena voluntad, cualquiera que sea su opinión política, saludarán en el general Primo de Rivera a un hombre de honor y a un verdadero patriota.

De Washington, Nueva York y Buenos Aires comunican que la noticia del fallecimiento produjo verdadero sentimiento.

LA CAPILLA ARDIENTE

París.—La capilla ardiente se instaló en las habitaciones que ocupaba el general Primo de Rivera.

A primera hora, dijo allí una misa el padre Pillin, oyéndola los hijos del finado, la marquesa de Argüelles y el conde de Molina en representación del embajador.

Después dijo otra una misa nazariana español que se halla de paso en París.

También acudió a otra una señorita rusa, que pasó gran tiempo en ver el cadáver.

EL CADÁVER.—HONORES AL CADÁVER

París.—El cadáver fue colocado en el ataúd a las once de la tarde, en presencia de los hijos del finado y algunos amigos.

El féretro, que es de caoba, lleva sobre la tapa una placa de plata en la que constan todos los títulos del finado.

Tiene también una mirilla por donde poder ver el cadáver.

Poco después de efectuada esta ceremonia, llegaron al hotel el embajador de España, el Sr. Calvo Sotelo y algunos otros señores.

El féretro fue trasladado a hombros hasta el furgón automotor, en donde el Sr. Quiñones de León colocó una palina de bronce con cintas de los colores nacionales.

El furgón se dirigió a la estación de Anstleritz, seguido de varios coches, en uno de los que iba el hijo del finado.

En la estación rindieron honores las fuerzas del Ejército mandadas por el general Thomas.

Al pie del vagón recibieron el cadáver representantes del presidente de la República y del Gobierno y el mariscal Pétain.

El ataúd fue envuelto en una bandera española.

Ya depositado en el vagón, el padre Pillin rezó un responso y seguidamente desfilaron las tropas francesas.

Momentos después llegaron los hijos del general, acompañados de Calvo Sotelo, Sanjurjo y otras personas.

El tren que conduce el cadáver salió a las 8.10.

vo rector hubo un cambio de impresiones sobre cuestiones relacionadas con la enseñanza.

MAESTRAS VISITAS.—PETICIÓN DE LAS MAESTRAS

En la misma Universidad recibió el ministro varias visitas.

Algunas acudieron para saludarle las autoridades y numerosas personalidades.

El ministro dijo a todos que su visita era de riguroso incógnito.

También le visitó una comisión de las maestras que tomaron parte en las recientes oposiciones, para pedirle que se resolviera en justicia.

Contestóles el ministro que tenía en estudio el asunto y que por de pronto se adjudicarían escuelas a las aprobadas sin perjuicio de atender después a las demás.

SALIDA PARA OVIEDO

Terminadas las visitas, y sin almorzar, salió el ministro con sus hijos, diciendo que se disponía a comer en el campo.

El coche salió por la carretera de La Coruña y aunque no quiso decir el ministro adonde se dirigía, sébase que va a Oviedo.

EL CORRESPONSAL

PASO POR LA CORUÑA

El señor Tormo pasó por La Coruña como un melocotón.

Parce que fué visto por alguna persona que tenía interés en hablarle, pero el ministro le dijo que era un Packard, no se detuvo en ningún sitio.

Las referencias que se han podido obtener afirman que el distinguido viajero estuvo en el jardín de San Carlos y en la Torre de Hércules y marchó con dirección a Asturias.

El gobernador civil hasta quien llegaron las noticias del paso del señor Tormo por la ciudad, acudió a la Torre, pero ya no estaba allí el ministro fit se había dado a conocer a nadie.

VIAJEROS

Están en La Coruña nuestro antiguo convecino y amigo D. Ricardo Orioste y el director de la Sucursal del Banco de La Coruña en Ferrol, D. Enrique López Sors.

Salió para Madrid la señorita Dolores Martínez Romero, hija de nuestro querido compañero en la Prensa D. José Martínez Pereira, para asistir en representación de la Juventud Católica Feminista de La Coruña, al curso de la Escuela Social Feminista.

Regresó a Madrid el ilustre director del Museo del Prado, D. Fernando Alvarez de Sotomayor.

J. DE YRUEGAS

Ex-alumno del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, sustituto Rabio y Hospital Provincial de Madrid.

MEDICINA GENERAL

especialista en enfermedades del aparato digestivo, nutrición y secreciones internas.

Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7. — Real. 32-2.

EL PUERTO

Entraron los vapores "Alfonso XIII", procedente de Bilbao, Santander y Gijón, con ocho pasajeros para La Coruña y 188 en tránsito; "Alcantara", de Southampton, con un pasajero para esta capital y 665 en tránsito; "Arlanza", de Buenos Aires, con 79 pasajeros y 125 sacos de café para La Coruña y 360 pasajeros en tránsito; y "Monte Sarmiento", de Hamburgo, con 2 pasajeros para este puerto y 672 en tránsito.

Fueron despachados los vapores "Alfonso XIII", para la Habana, después de tomar aquí 164 pasajeros, 34 sacos de correspondencia, una caja de envases por valor de 5.000 pesetas, y 60 toneladas de carga; "Arlanza", para Southampton, después de tomar tres pasajeros; "Alcantara", para Buenos Aires, que tomó 101 pasajeros y 40 sacos de correspondencia; "Monte Sarmiento", para Buenos Aires, después de tomar 119 pasajeros y 8 sacos de correo.

SESIONES CLINICAS

En el Hospital de San José

El domingo, a las once de la mañana, se celebró en el Hospital municipal de San José la sesión clínica que habíamos anunciado.

Presidió el acto el director del Hospital de Caridad D. Enrique Villardel y asistió la mayor parte de los médicos ceratíficos.

Abierta la sesión comenzó el doctor Rey Cruzando exponiendo un caso de rotura uterina—estudiada en colaboración con el doctor Maximino Araujo—, presentada en una múltipla en el momento del parto.

Considera las roturas uterinas como la complicación más grave que puede ocurrir en ese instante.

Estudia el porcentaje que hay en las roturas y explica por qué se rebaja la mortalidad por esta accidente, en cuya producción tienen tanta culpa las personas que no saben asistir a los partos.

Hace un estudio de las causas que originan las roturas del útero y su manera de subsanarlas.

Explica las diversas teorías del mecanismo de las roturas.

Se refiere al caso que estudia y achaca la rotura a un exceso de contracciones hipotónicas.

Minuciosamente relata el proceso de la enfermedad y tratamiento a que se le somete.

CON PLUMA AJENA

La gestión financiera de la Dictadura

Hace días recogimos un comentario puesto por "El Economista" a la gestión financiera del Sr. Calvo Sotelo.

Un deber de imparcialidad nos obliga a recoger ahora la rectificación del joven ex ministro así como las palabras con que la acoge "El Economista".

Dicen así: "Sin admitir el derecho a hacerla con arreglo a la ley de imprenta, a que se acoge, y si tan sólo en prueba de respeto a la opinión ajena, publicamos las rectificaciones, en relación a lo que nosotros hemos dicho, que hace el Sr. Calvo Sotelo, y son las siguientes:

1. Dice "El Economista" que el ministro de Hacienda de la Dictadura hacía dobles "girando letras a noventa días fecha contra el Banco de España u otro banquero de Londres". Esto es completamente inexacto. Durante mi etapa no se giró una sola letra por el Tesoro público.

2. Dice "El Economista" que las pesetas recogidas en esas dobles fueron entregadas al Consejo Superior de Ferrocarriles. Esto es absolutamente inexacto, una completa patraña, por la sencilla razón de que las dobles—que no se hacían liberando letras—tenían por objeto recibir libras vendiendo pesetas. Por consiguiente, el Tesoro no adquiría pesetas; las cedía. Mal podía, en esta forma, prestar las pesetas que no tenía.

3. Dice "El Economista" que el Consejo Superior de Ferrocarriles había recibido 480 millones de pesetas por cuenta de esas dobles. Ya he negado que fuese por cuenta de las dobles. Ahora digo que no recibí 480 millones de pesetas, sino solamente, hasta el 31 de Diciembre último, 300 millones. Y agrego que estas pesetas procedían de la venta de libras realizada por el Comité Interventor, siendo su origen totalmente opuesto al que se supone.

4. Dice "El Economista" que el Consejo Superior de Ferrocarriles tiene que devolver las pesetas que se le prestaron. Esto es totalmente inexacto. Como el Comité compró en firme esas pesetas, pudo prestarlas también en firme; y como son el contravalor de las libras vendidas definitivamente y reintegradas con el precio o el préstamo puede durante todo lo que se tarde en reintegrar este préstamo. Es, pues, absolutamente inexacto que tenga que devolver nada el Consejo Superior Ferroviario.

5. Dice "El Economista" que al vender las dobles se perderá un dineral. Esto es absolutamente inexacto. Todas estas ya vendidas, y seguramente, gracias a ellas, la intervención ahorró sumas importantes en concepto de intereses.

6. Dice "El Economista" que "ahora, para liquidar, hay que comprar las libras". Esto es inexacto. Para no comprarlas se ha hecho el préstamo y se ha dispuesto del oro que inactivo e improductivo reposaba en el Tesoro. No hay que comprar una sola libra.

7. Dice "El Economista" que la baja actual de la peseta le produce el tercer plazo del préstamo oro, por haberse prestado a muchas entidades que no tenían oro para que los suscribiesen. Todo esto es igualmente inexacto. No es prestado a nadie. Al aproximarse el segundo plazo, se requirió a la Banca para que manifestase si tenía necesidad de ayuda para pagar, y sólo algunos establecimientos dijeron carecer de oro; lo que necesitaban—cuatro millones de pesetas—lo anticipó en concepto de préstamo el Banco de España. En este último plazo, la deuda hecesse lo mismo, y a ello se había de aplicar parte del oro exportado por el Tesoro.

8. Dice "El Economista" que en el problema del cambio se descubren cada día nuevas simas que quizá ignore el propio general Primo de Rivera. Esto es absolutamente inexacto. Todas las medidas adoptadas durante la intervención, de los cambios, fueron discutidas, examinadas y acordadas por el Consejo de ministros y en el corto número de casos en que la urgencia impidió esperar la reunión ministerial, la decisión se adoptó en consulta y de acuerdo con el jefe del Gobierno. Esta aclaración, naturalmente, no tiene a otra cosa que a restablecer la verdad. Por lo demás, siempre recibo para mí, exclusivamente y sin compromiso con nadie, la responsabilidad de la gestión financiera de la Dictadura civil.

9. En reiteradas ocasiones ha desmentido "El Economista" la existencia de superávit en el presupuesto ordinario de 1929. Contra todo lo que opine "El Economista", he de ratificar la veracidad absoluta de las cifras que acerca de dicho ejercicio se dieron a conocer al país en la nota oficial del ministerio de Hacienda de 4 de Enero último, cifras que están confirmadas en el estadoseñal de la recaudación y pagos de los doce meses del año 1929 que ha publicado la "Gaceta" del 26 de Febrero próximo pasado.

10. Creo que ha dicho "El Economista" que se han rendido cuentas del millón de pesetas que la "Camisa" abonó al Estado para atenciones sociales al adjudicarse el monopolio de petróleos. Para la inversión de dicha fianza se constituyó una Comisión que presida el delegado del Gobierno en la "Camisa" y de la que, entre otras personas, formaban parte dos consejeros de dicha compañía.

Nosotros también tenemos que rectificar al Sr. Calvo Sotelo:

No se sabe si niega haber hecho dobles de moneda o si sólo niega haberlos hecho en forma de letras. Debe ser uno último, porque reconoce que se hicieron las dobles. Por tanto, es puéril el discutir si las hizo por medio de letras, o de cheques o de órdenes de entrega, o de avisos telegráficos. Lo esencial es que por ese medio, que no utilizó ninguna nación solvente, proyectó al Tesoro 90 millones de pesetas, cifra controlada y que confirmará la intervención general de la administración del Estado, si fuese preciso.

Dice el Sr. Calvo Sotelo que es inexacto que las pesetas recogidas en esas dobles se entregasen al Consejo Superior de Ferrocarriles, por la sencilla razón de que las dobles tenían por objeto recibir libras vendiendo pesetas; por consiguiente, el Tesoro no adquiría pesetas, las cedía. Mal podía, en esta forma, prestar las pesetas que no tenía.

Dice el Sr. Calvo Sotelo que el Consejo Superior de Ferrocarriles tiene que devolver las pesetas que se le prestaron. Esto es totalmente inexacto. Como el Comité compró en firme esas pesetas, pudo prestarlas también en firme; y como son el contravalor de las libras vendidas definitivamente y reintegradas con el precio o el préstamo puede durante todo lo que se tarde en reintegrar este préstamo. Es, pues, absolutamente inexacto que tenga que devolver nada el Consejo Superior Ferroviario.

Dice "El Economista" que al vender las dobles se perderá un dineral. Esto es absolutamente inexacto. Todas estas ya vendidas, y seguramente, gracias a ellas, la intervención ahorró sumas importantes en concepto de intereses.

Dice "El Economista" que "ahora, para liquidar, hay que comprar las libras". Esto es inexacto. Para no comprarlas se ha hecho el préstamo y se ha dispuesto del oro que inactivo e improductivo reposaba en el Tesoro. No hay que comprar una sola libra.

Dice "El Economista" que la baja actual de la peseta le produce el tercer plazo del préstamo oro, por haberse prestado a muchas entidades que no tenían oro para que los suscribiesen. Todo esto es igualmente inexacto. No es prestado a nadie. Al aproximarse el segundo plazo, se requirió a la Banca para que manifestase si tenía necesidad de ayuda para pagar, y sólo algunos establecimientos dijeron carecer de oro; lo que necesitaban—cuatro millones de pesetas—lo anticipó en concepto de préstamo el Banco de España. En este último plazo, la deuda hecesse lo mismo, y a ello se había de aplicar parte del oro exportado por el Tesoro.

Dice "El Economista" que en el problema del cambio se descubren cada día nuevas simas que quizá ignore el propio general Primo de Rivera. Esto es absolutamente inexacto. Todas las medidas adoptadas durante la intervención, de los cambios, fueron discutidas, examinadas y acordadas por el Consejo de ministros y en el corto número de casos en que la urgencia impidió esperar la reunión ministerial, la decisión se adoptó en consulta y de acuerdo con el jefe del Gobierno. Esta aclaración, naturalmente, no tiene a otra cosa que a restablecer la verdad. Por lo demás, siempre recibo para mí, exclusivamente y sin compromiso con nadie, la responsabilidad de la gestión financiera de la Dictadura civil.

En reiteradas ocasiones ha desmentido "El Economista" la existencia de superávit en el presupuesto ordinario de 1929. Contra todo lo que opine "El Economista", he de ratificar la veracidad absoluta de las cifras que acerca de dicho ejercicio se dieron a conocer al país en la nota oficial del ministerio de Hacienda de 4 de Enero último, cifras que están confirmadas en el estadoseñal de la recaudación y pagos de los doce meses del año 1929 que ha publicado la "Gaceta" del 26 de Febrero próximo pasado.

Creo que ha dicho "El Economista" que se han rendido cuentas del millón de pesetas que la "Camisa" abonó al Estado para atenciones sociales al adjudicarse el monopolio de petróleos. Para la inversión de dicha fianza se constituyó una Comisión que presida el delegado del Gobierno en la "Camisa" y de la que, entre otras personas, formaban parte dos consejeros de dicha compañía.

Nosotros también tenemos que rectificar al Sr. Calvo Sotelo:

No se sabe si niega haber hecho dobles de moneda o si sólo niega haberlos hecho en forma de letras. Debe ser uno último, porque reconoce que se hicieron las dobles. Por tanto, es puéril el discutir si las hizo por medio de letras, o de cheques o de órdenes de entrega, o de avisos telegráficos. Lo esencial es que por ese medio, que no utilizó ninguna nación solvente, proyectó al Tesoro 90 millones de pesetas, cifra controlada y que confirmará la intervención general de la administración del Estado, si fuese preciso.

Dice el Sr. Calvo Sotelo que es inexacto que las pesetas recogidas en esas dobles se entregasen al Consejo Superior de Ferrocarriles, por la sencilla razón de que las dobles tenían por objeto recibir libras vendiendo pesetas; por consiguiente, el Tesoro no adquiría pesetas, las cedía. Mal podía, en esta forma, prestar las pesetas que no tenía.

Dice el Sr. Calvo Sotelo que el Consejo Superior de Ferrocarriles tiene que devolver las pesetas que se le prestaron. Esto es totalmente inexacto. Como el Comité compró en firme esas pesetas, pudo prestarlas también en firme; y como son el contravalor de las libras vendidas definitivamente y reintegradas con el precio o el préstamo puede durante todo lo que se tarde en reintegrar este préstamo. Es, pues, absolutamente inexacto que tenga que devolver nada el Consejo Superior Ferroviario.

Dice "El Economista" que al vender las dobles se perderá un dineral. Esto es absolutamente inexacto. Todas estas ya vendidas, y seguramente, gracias a ellas, la intervención ahorró sumas importantes en concepto de intereses.

Dice "El Economista" que "ahora, para liquidar, hay que comprar las libras". Esto es inexacto. Para no comprarlas se ha hecho el préstamo y se ha dispuesto del oro que inactivo e improductivo reposaba en el Tesoro. No hay que comprar una sola libra.

Dice "El Economista" que la baja actual de la peseta le produce el tercer plazo del préstamo oro, por haberse prestado a muchas entidades que no tenían oro para que los suscribiesen. Todo esto es igualmente inexacto. No es prestado a nadie. Al aproximarse el segundo plazo, se requirió a la Banca para que manifestase si tenía necesidad de ayuda para pagar, y sólo algunos establecimientos dijeron carecer de oro; lo que necesitaban—cuatro millones de pesetas—lo anticipó en concepto de préstamo el Banco de España. En este último plazo, la deuda hecesse lo mismo, y a ello se había de aplicar parte del oro exportado por el Tesoro.

Dice "El Economista" que en el problema del cambio se descubren cada día nuevas simas que quizá ignore el propio general Primo de Rivera. Esto es absolutamente inexacto. Todas las medidas adoptadas durante la intervención, de los cambios, fueron discutidas, examinadas y acordadas por el Consejo de ministros y en el corto número de casos en que la urgencia impidió esperar la reunión ministerial, la decisión se adoptó en consulta y de acuerdo con el jefe del Gobierno. Esta aclaración, naturalmente, no tiene a otra cosa que a restablecer la verdad. Por lo demás, siempre recibo para mí, exclusivamente y sin compromiso con nadie, la responsabilidad de la gestión financiera de la Dictadura civil.

En reiteradas ocasiones ha desmentido "El Economista" la existencia de superávit en el presupuesto ordinario de 1929. Contra todo lo que opine "El Economista", he de ratificar la veracidad absoluta de las cifras que acerca de dicho ejercicio se dieron a conocer al país en la nota oficial del ministerio de Hacienda de 4 de Enero último, cifras que están confirmadas en el estadoseñal de la recaudación y pagos de los doce meses del año 1929 que ha publicado la "Gaceta" del 26 de Febrero próximo pasado.

Creo que ha dicho "El Economista" que se han rendido cuentas del millón de pesetas que la "Camisa" abonó al Estado para atenciones sociales al adjudicarse el monopolio de petróleos. Para la inversión de dicha fianza se constituyó una Comisión que presida el delegado del Gobierno en la "Camisa" y de la que, entre otras personas, formaban parte dos consejeros de dicha compañía.

Nosotros también tenemos que rectificar al Sr. Calvo Sotelo:

No se sabe si niega haber hecho dobles de moneda o si sólo niega haberlos hecho en forma de letras. Debe ser uno último, porque reconoce que se hicieron las dobles. Por tanto, es puéril el discutir si las hizo por medio de letras, o de cheques o de órdenes de entrega, o de avisos telegráficos. Lo esencial es que por ese medio, que no utilizó ninguna nación solvente, proyectó al Tesoro 90 millones de pesetas, cifra controlada y que confirmará la intervención general de la administración del Estado, si fuese preciso.

Dice el Sr. Calvo Sotelo que es inexacto que las pesetas recogidas en esas dobles se entregasen al Consejo Superior de Ferrocarriles, por la sencilla razón de que las dobles tenían por objeto recibir libras vendiendo pesetas; por consiguiente, el Tesoro no adquiría pesetas, las cedía. Mal podía, en esta forma, prestar las pesetas que no tenía.

Dice el Sr. Calvo Sotelo que el Consejo Superior de Ferrocarriles tiene que devolver las pesetas que se le prestaron. Esto es totalmente inexacto. Como el Comité compró en firme esas pesetas, pudo prestarlas también en firme; y como son el contravalor de las libras vendidas definitivamente y reintegradas con el precio o el préstamo puede durante todo lo que se tarde en reintegrar este préstamo. Es, pues, absolutamente inexacto que tenga que devolver nada el Consejo Superior Ferroviario.

vendiendo pesetas; por consiguiente, el Tesoro no adquiría pesetas, las cedía. Mal podía, en esta forma, prestar las pesetas que no tenía.

El Sr. Calvo Sotelo, que ha sido ministro de Hacienda y preside hoy un Banco español, no tiene derecho a pretender ignorar lo que es una doble, por que eso que él describe es una compra sencilla de moneda extranjera.

La doble y su peligrosa especulación consistía en adquirir las libras, si, por sin pagárselas, comprometiéndose a devolverlas a los tres meses, y mientras tanto, como las tenía en su poder, las negociaba, y su producto era lo que entregaba a la Caja de Ferrocarriles, o invertía en otras atenciones del Tesoro, a sabiendas de que a los tres meses necesitara esas pesetas para comprar y devolver las libras que debía.

Dice el Sr. Calvo Sotelo que lo entregado al Consejo Ferroviario no son 480 millones, y si 300; nosotros podemos asegurar que en la Caja Ferroviaria dan la cifra de 500 millones; pues tan malo es uno como lo otro. Y que no habrá que pedirle que lo devuelva, porque se ha atendido a ello con la emisión de una Deuda oro. Y, en efecto, ese ha sido el final desastroso de esa especulación desenfrenada; restablecer la Deuda Exterior de España, que nos costó medio siglo hacer desaparecer, y que ahora se ha vuelto a crear con todos sus inconvenientes y ninguna de sus ventajas.

Creo el Sr. Calvo Sotelo que no se va a perder en esa especulación. Para evitarlo, se necesita cierta tranquilidad de espíritu, y nos basta referirnos a la información que publicamos en otro lugar de este número, y que es concluyente.

Estima el Sr. Calvo Sotelo que no suba la moneda porque tenga que comprarse oro para los pagos del empréstito, porque no es verdad que se haya comprometido a nadie a suscribir. No sólo se comprometió, sino que se forzó la nota en nombres nunca vistos, y ahí van los nombres: Rioldino, Asturiana de Minas, Peña Roya, Minas del Rif, Pharsis. Si quierren más nombres, podemos dar aún unos cuantos, y si quieren el importe del papel que suscribieron, también.

Afirma el Sr. Calvo Sotelo que todas sus intervenciones en el cambio se hicieron con el conocimiento del general Primo de Rivera. Será verdad; pero lo que sí podemos nosotros afirmar es que el señor Primo de Rivera ha dicho a amigos suyos que no había tenido la menor noticia de la intervención hecha por medio de dobles que, desde luego, se hizo también, podemos asegurar, a espaldas del Comité de cambios.

En cuanto a la existencia del separavito de 1929, nos atenemos a lo que resulte del estudio que se está haciendo en el ministerio de Hacienda; pero no debe tenerse gran confianza en su existencia, cuando, como medida preventiva, se ha acordado suspender su aplicación, y hay que tener en cuenta, como reiteradamente hemos dicho, que el superávit no puede estar representado por el exceso de los ingresos ordinarios sobre los gastos con esa denominación calificados, sino por el que exista entre tales ingresos y el total de los gastos que realice el Estado, bien directamente, o por medio de los organismos autónomos, a los que se les conceda recursos especiales o facultad para contraer deuda.

No hemos visto publicada la distribución del millón entregado por la "Camisa" al subsustituir; sólo conocemos una Real orden estableciendo unas bases de reparto entre empleados de las empresas que cesaron en su negocio al establecerse el Monopolio de Petróleos.

Y, como final, decimos que tenemos siempre mucho gusto en discutir con el Sr. Calvo Sotelo; pero que creemos aconsejable bien al recordarle que por ese manejo, y que, en general, su gestión de la Hacienda pública, y muy especialmente sus especulaciones sobre el cambio, le condenan a perpetuo silencio y las cosas.

Teatro Rosalia Castro

El jueves, en funciones populares

El Gato y el Canario

Butaca, dos pesetas

La "Orquestina Coruñesa"

CELEBRANDO UN ANIVERSARIO

Anteayer, domingo, celebró la popular "Orquestina Coruñesa" el séptimo aniversario de su fundación.

Los músicos que forman aquella colectividad, su presidente don Mariano Puig y las personas invitadas, salieron a la una menos cuarto de la tarde de la Plaza de María Pita, haciendo el viaje en dos autobuses.

En Sada fueron recibidos los excursionistas por aquel vecindario y se dispersaron coches.

La "Terraza" tenía izadas las banderas nacional y regional gallega.

Después de un breve descanso se sirvió en dicho kiosco un suculento "menú" y los músicos se brindó por la Orquestina, haciéndose votos por que esta agrupación continúe obteniendo tantos éxitos como los alcanzados desde su fundación.

Por la tarde se celebró un baile amenizado por la Orquestina, que estuvo muy animado y al que concurrieron, además de la gente joven de Sada, muchos bailarines de La Coruña.

Después de cenar en el referido kiosco se hizo el regreso a esta capital en medio de la mayor alegría.

CLINICA DEL ESPECIALISTA

D. Ed. López Lacortero

CONSULTA DE

Oídos, Nariz y Garganta

DE DIEZ A UNA

Plaza de Orense, 2-A

Teléfono, 600

Teatro Linares Rivas

HOY:acontecimiento ENORME!

ESTRENO de la interesantísima y movida cinta UNIVERSAL, en seis grandes partes, titulada:

El Capitán Carretero

Una de las mejores creaciones del simpático y popular caballista KEN MAYNARD

Completa programación, la entretenida cinta cómica en dos partes, titulada:

TIENDA PARA VENDER

Mañana, Miércoles de Moda y Festividades de San José

A las 8 y media: GRAN SESION INFANTIL, con un programa seleccionado. A las 9 y media, 7 y media y 10 y tres cuartos: ESTRENO y únicas exhibiciones de la originalísima comedia Metro Goldwyn Mayer, titulada:

La Constructora Guipuzcoana (Pasajes de San Pedro)

Antes «ASTILLEROS ANDONAEGUI»

Construcción y Reparación de Buques, Máquinas y Calderas

La factoría más antigua y acreditada en la construcción de remolcadores y barcos de pesca en acero y madera.

Representantes.—Instalaciones Industriales de Galicia: Cantón Pequeño, 30-1.ª La Coruña.

Bodas de Plata DE SOCIEDAD

18 de marzo de 1905.—La greca formada en Santiago por consecuencia del asesinato de un joven estudiante de Derecho por otro que era

SALON PARIS. CINEMATOGRAFO DE MODA

HOY: Exhibición de la incomparable producción PARAMOUNT, titulada: MANHATTAN COCKTAIL

Enorme creación del simpático RICHARD ARLEN secundado por eminentes artistas

Las fiestas de Agosto

En el Ayuntamiento se celebró ayer tarde una reunión, convocada por el presidente de la Comisión municipal de Fiestas, don Saturnino Nieto, con objeto de constituir el Comité que ha de tener a su cargo la organización de los festejos del próximo verano.

Presidió el acto, en representación del alcalde, el primer teniente señor Lago, quien después de dirigir un saludo a las personas congregadas, expuso el objeto de la reunión, explicando que este año será más lucida la labor del Comité por más haber el Ayuntamiento ha consignado para las fiestas 35.000 pesetas, que con las que se producirá la suscripción popular se convertirán en cincuenta y cinco o sesenta mil pesetas.

El señor Estrada Calvo, tesorero de las Comisiones nombradas en los cinco últimos años, leyó un resumen de los ingresos y gastos correspondientes a cada período.

Hablaban los señores Martínez Morás, Estrada, Méndez Brando y Nieto Magán y finalmente se acordó designar para constituir la Comisión que con el del Ayuntamiento ha de organizar las fiestas a los señores siguientes: presidentes de las sociedades de recreo; presidente de la Asociación de la Prensa; representantes de los periódicos locales y señores Bera, Roel, Torja, Alvarado, Nieto Magán y Estrada Calvo este último como tesorero.

El señor Lago reiteró las gracias a los concurrentes y antes de levantar la reunión se convino en proceder sin demora a editar el cartel anunciador de los festejos con objeto de distribuirlo profusamente en tiempo oportuno.

UN SUCESO MISTERIOSO

El desaparecido de Camariñas

Como recordarán nuestros lectores, repetidas veces nos hemos ocupado de la misteriosa desaparición del vecino de la parroquia de Coreño, en Camariñas, Manuel López Alviño, hecho que ocurrió el día primero del corriente y sobre el cual no existía el más pequeño detalle.

Parce ser que por fin se está sobre una pista que probablemente conducirá al total esclarecimiento del suceso.

La guardia civil de Camariñas comunicó que el pasado martes fueron detenidos los vecinos del lugar de Centebujón, parroquia de Calo, en Vinicio, Pedro y Salvador Rodríguez Lago, de 42 y 40 años de edad, respectivamente, y propietarios, por haberse comprobado que el citado Manuel estuvo en el domicilio de los dos hermanos a las diez de la noche del día en que desapareció tan misteriosamente.

Parce que su visita a los hermanos Rodríguez Lago, obedeció a su propósito de comprar una vaca propiedad de éstos.

Los dos detenidos fueron puestos a disposición del juez que entiende en el sumario.

LOS DESESPERADOS

El suicida del sábado

En el Hospital civil falleció a la una de la tarde de anteyor José Pérez Ramos, el sujeto que se arrojó el sábado último de la guardilla de su casa a la calle y a quien le fué amputada la pierna derecha, que se fracturó al dar con su cuerpo contra el pavimento.

El suicida vivía, según dijimos al dar cuenta del suceso, en la casa número 11 de la calle de Juan Castro Mosquera.

El cadáver fué llevado al domicilio de la viuda del finado, previa autorización del juez de guardia.

Hoy, a las doce de la mañana, le harán la autopsia en el anfiteatro del cementerio general los médicos forenses señores Martínez Arnaud y García Ramos, auxiliados por el practicante señor Otero.

El cadáver recibirá después sepultura en aquella necrópolis.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy.—Salas de lo Civil.—Ordinaria.—Santiago.—Lalín: Competencia: Doña Carmen Calderón Ceruelo con doña Mercedes Novo Iglesias sobre redención de pensión foral, Letrado Garrido.—Carballo: Don José Rodríguez con don Basilio Martínez y otro, sobre declaración de propiedad de fincas y otros extremos, Letrado Blanco Rajoy Espada y Ulloa.

Extraordinaria.—Vigo: Doña Balbina Pascual y d'Algo con don Francisco Castañeira Gil, sobre reposición de un auto, Letrado Asín y Linares e Iglesias contra.—Betanzos: Doña Amparo Naveira Pato y otros con don Bernardino Carreira, sobre alimentos, Letrado Reino Casanueva y Blanco Rajoy Espada.

Salas de lo Criminal.—Sección primera.—La Coruña: Contra Bruno Weidner

Ullmann, por tentativa de robo, Letrado Ulloa.

Sección segunda.—Santiago: Contra Francisco González Nieves, por hurto, Letrado Garrido.

UNA SENTENCIA

La Sección primera de lo Criminal dictó sentencia en la causa del Juzgado de Ordeñeira que se abrió el viernes último, por homicidio de José María Gómez Ares.

Se condena al procesado Manuel Díaz Fernández a cuatro años de prisión y 3.000 pesetas de indemnización a los familiares de la víctima.

Respecto a la madre del procesado, Doña Dolores Fernández, a la que acusaba el señor Ozares Arráiz, se la absuelve.

Era defensor de Dolores y de su hijo, el letrado don Dámaso Calvo, y el fiscal jefe señor Alonso pedía para Manuel Díaz la pena de diez años de prisión.

El aniversario de la muerte de Curros

EL ACTO DEL DOMINGO

Según estaba anunciado, el domingo último, a las doce de la mañana, salió de frente al local de la "Reunión de Artesanos", la procesión cívica que todos los años por esta fecha organiza dicha sociedad para conmemorar el aniversario de la muerte de Curros Enríquez, el ilustre cantor de nuestra raza.

En cabeza iba un coche del Ayuntamiento con varias coronas y ramos de flores.

Seguían después la junta directiva del veterano Circo y representaciones de la Real Academia Gallega, Academia de Bellas Artes, Irmandade da Fala, el orfeón "El Eco" con su banda, "Cantigas da Terra" con su estandarte y comisiones de diversas de distintos centros y sociedades.

Ante la sepultura de Curros, donde se colocó una magnífica corona, pronunció una palabra en gallego de recuerdo al llorado vate, el presidente de la "Reunión de Artesanos", señor Búa.

Después se colocaron otras coronas y ramos de flores en las lumbas de Muñiga, Chané, Pondal, Martínez Salazar, Tellamancy y otros que fueron destacadas personas en la región.

Ante la Cruz de los Olvidados leyó unas cuartillas en nombre de la "Irmandade da Fala", don Víctor Casas, y se seguía, como se dió por terminado el anual tributo, en el que tomó parte mucho público, no obstante lo lluvioso del día.

T. S. H.

De los programas nocturnos para hoy

Madrid.—22. Selección de la comedia "Petit Café".

Leipzig.—20'45. Noticias de último hora.

Londres.—22'45. Música de baile.

Turín.—24'35. Concierto variado.

Londres.—20'30. Conferencia.

Stuttgart.—20'30. Variedades.

Langenberg.—21. Concierto.

Berna.—21'15. Noticias.

Roma.—21. Transmisión de una ópera.

Bayreuth.—21'15. Noticias.

Praga.—21. Música de baile.

Oso.—20'30. Noticias.

Breuselas.—21. Intercambio nacional de programas.

Munich.—19'45. Concierto sinfónico.

Paris.—20'30. La jornada deportiva.

Vapores con averías

EL "HUMANITAS"

Según radio recibido por el representante del Lloyd en La Coruña don Rafael Hervada, distinguido amigo nuestro, el vapor italiano "Humanitas", que hace varios días pedía auxilio por haberse roto el timón y que había entrado en Bayona, por sus propios medios, fué amarrado con dirección a Ferrol, el sábado último, por el remolcador "San Giosope".

EL "VALDIROSA"

Ayer entró de arribada en La Coruña el vapor "Valdirosa", de nacionalidad italiana, que con un cargamento de carbón salió de Newport para Génova.

Obedeció su arribo a unas averías que le causó el fuerte temporal de estos días.

El "Valdirosa" tiene roto el timón y los guardines de popa, para guía de la cadena y quedó además la puerta del costado de labor.

Sorprendió el temporal a los 47'39 grados longitud Norte y a los 8'34 latitud Oeste.

Las averías mencionadas, y otras que sufrió de menos importancia, se serán reparadas en La Coruña.

Del arribo del buque tuvo también noticia con oportunidad el señor Hervada.

El Otzán se vende en Guitiriz, en la Chocolatería Lucense de José Mato Milán.

SOCIEDAD FILARMÓNICA

EL RECITAL DE HOY

Esta tarde, a las siete y media, dará su anunciado recital de piano en el local de la Sociedad Filarmónica, la distinguida artista Rosita López Compañón, y coprocedente del público corral, que le tributó sus aplausos en un concierto que brindó hace poco a la Asociación de la Prensa y en el que obtuvo un franco éxito.

Interpretará la sonata op. 53 (Aurora), de Beethoven; la Balada en la bemol, Dos vaíses (en re menor y en mi menor), y el Nocturno en fa sostenido, de Chopin; el Estudio en re menor, de Saint-Saens; Variaciones en la menor, de Brahms; las danzas de "La Molinera" y de "El Ator brujos, de Falla, y la Rapsodia número 14 de Liszt.

Un programa, como se ve, interesante y escogido.

PUBLICACIONES

LA REVISTA DE DERECHO PRIVADO acaba de publicar el número de marzo, cuyo sumario es como sigue:

I.—El derecho de acrecer entre los llamados "ex aequis portionibus", por J. Martí Miralles, abogado.

II.—Jurisprudencia: del T. S.; Mercantil, por Ricardo Mur, prof. de la Univ. de Valencia; Administrativa, por C. Martín Retortillo, abogado del Estado.

De la Dirección de los Registros: Hipotecaria, del Registro civil, por J. Domínguez y Barros, reg. de la propiedad.

III.—Publicaciones Jurídicas de Lengua Inglesa, por S. Ossorio Morales, doctor en Derecho.

IV.—Notas Bibliográficas Cammarota: Derecho Hipotecario Argentino.—Arvizu y Aguado. El Derecho civil en Navarra y la colocación de bienes.—Mari; Anotaciones al nuevo régimen para impugnación de patentes industriales y Reforma de la legislación sobre propiedad industrial.—Azpeitia: Derecho notarial extranjero. — Italia, por Carlos

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Información política

BERENGUER VISITA A OSSORIO Y GALLARDO

Madrid.—A última hora de la tarde fué el presidente del Consejo al domicilio del Sr. Ossorio y Gallardo.

A las siete recibió a los periodistas, a quienes dió que había tenido con el señor Ossorio y Gallardo una conversación muy cordial.

El Sr. Ossorio dió a los informadores que le había visitado el general Berenguer, con quien tuvo una conversación muy amplia y a quien expuso cómo ve el momento político y lo que le parece esencial para recobrar la normalidad constitucional.

—Especial es—dijo—avanzar responsabilidades y hacer unas elecciones sinceras. El Gobierno está hasta ahora, bien orientado, y labora con serenidad, cautela y justicia. El general Berenguer tiene los mejores propósitos para hacer unas elecciones sinceras y está dispuesto, según me dió, a aceptar los plazos para ellas, pero no se si lo logrará. Yo no me presentaría a diputado si el Parlamento va a ser lo que era en 1923.

Añadió que cree que el día 23 irá a Barcelona y que interrogó al general Berenguer acerca de las autorizaciones para celebrar conferencias y actos políticos. El presidente le contestó que dentro de quince días comenzarían a autorizarse, pero que los actos públicos se inicien con algunos de carácter cultural.

IMPRESION DEL DIA

Madrid.—En la Bolsa se cotizaron hoy los francos a 31,25, las libras a 38,97 y los dólares a 8,05.

Consejo de ministros

HABLANDO CON BERENGUER

Madrid.—A las once de la mañana llegó a la Presidencia el general Berenguer. Dió que no tenía noticias, pero que al salir hablaría.

A las doce y cuarto comenzó el Consejo, que duró hasta la una y media. El primero en salir fué el ministro del Trabajo, que dió que había sido un Consejo ordinario.

Hemos convenido—añadió—en que el presidente facilite a ustedes nota de los honores que se tributarán al cadáver del general Primo de Rivera.

Los periodistas le dijeron: pero la reunión fué larga. ¿Hablaban ustedes de alguna otra cosa?

Efectivamente—contestó el ministro—Marzo presentó algunos expedientes. No no traje nada, suponiendo que se trataría sólo del asunto que nos reunía. Hemos acordado que mañana no haya Consejo.

EL PRESUPUESTO DE LA CAJA FERROVIARIA

El ministro de Hacienda dió que el de Gobierno había presentado varios asuntos de escasa importancia. Se le preguntó si habían hablado de la nota facilitada el sábado sobre el estado de la Hacienda y contestó:

—No nos acordamos de ella. Yo di que yo sabía lo que yo sé. Yo no hablo largo tiempo.

El ministro de Fomento dió que se había aprobado la dozava parte del presupuesto de la Caja Ferroviaria y se habían acordado algunos ascensos y otros asuntos.

LOS HONORES AL CADAVER DE PRIMO DE RIVERA

Al salir el general Berenguer dió a los periodistas:

—Supongo que les habrán entregado a ustedes la nota. Yo no tengo más que decirles. Voy a ocuparme de los honores que se rendirán al cadáver del general Primo de Rivera y a comunicárselo a la familia. El ceremonial será idéntico al de cuando se murió el general Azcárraga.

LA NOTIA OFICIAL

El ministro de Justicia facilitó la nota oficial del Consejo, que dice así:

—El Gobierno participa del natural sentimiento profunido por la muerte del general Primo de Rivera. Lo repentino del suceso y lo desahogado de la relevante personalidad de que se trata, prestan a la emoción de estos momentos un carácter muy acusado.

Hombre dedicado al servicio de su patria en la profesión militar, donde puso de manifiesto los méritos que le consiguieron los más altos honores, alcanzó su posición más preeminente en la gobernanza del Estado en virtud de sucesos y circunstancias que valoradas y apreciadas de diversos modos, representan, sin embargo, un hecho histórico cuya trascendencia no se puede desconocer.

Durante su mandato accedió la pacificación de la zona de nuestro protectorado en Marruecos, cuyos resultados y consecuencias se proyectan con indudable fuerza en la historia de nuestro país.

El recuerdo de los hechos pasados y la contemplación de las vidas extinguidas han de ser para los que están obligados a una actuación presente, fuentes de enseñanza que contribuyan a indicarnos el camino del deber, dejando al juicio de la opinión y de la historia la valorización definitiva de los sucesos de la vida.

El Gobierno acordó proponer a S. M. que se rindieran al cadáver del general Primo de Rivera honores de capitán general con mando en plaza.

Gobernación.—Dió orden al ministro de un expediente de agregación de varios Ayuntamientos a los efectos de tener un secretario común y se aprobó la propuesta de habilitación especial de inspector general de Sanidad exterior, de D. Ramón García Durán, que había sido separado previo expediente.

EXPOSICION Muebles Balboa

NO DEJE USTED DE VISITARLA -- (Bajos del edificio Barrié)

L. de Haró, reg. de la propiedad.—Rouquier (P.): Les conflits des lois dans le mariage.—Maroi (E.): Le costume juridique et la réforme del Diritto privato in Italia, por José Vifias, prof. de la Universidad de Murcia.—Hedemann (Dr. Julius Wilhelm): Reichsgericht ein Wirtschaftsrecht (El Tribunal Supremo alemán y el Derecho económico), por L. Sancho Seral, prof. de la Univ. de Zaragoza.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: María Teresa Rivadulla Bastón, Asunción Carnero Eirin, Manuela Rico García, Eduardo Manso Juarráz, María Pilar Montiel Leira y Manuel Clemente Lorenzo.

Defunciones: Juana López González, 80 años (debilidad senil); Manuela Patiño Martínez, 72 años (mielitis crónica); y Gonzalo Ernesto Hidalgo Rivas, 4 años (meningitis).

Matrimonios: Juan Fidalgo Gómez con Rosalinda Pardo Barbeito.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: Antonia Castelleja Marín, Jaime Antonio Abelleira Palla, Julio Manuel Casal Galvino, Manuela Rama Marín y Manuel de la Suda.

Defunciones: Manuela Pardo de la Iglesia 76 años (debilidad senil); José Iglesias de la Iglesia, 75 años (pneumonia).

Matrimonios: Rodrigo Ponce Mantilde con Asunción Marqués Julián.

El Gobierno francés, como muestra especial de simpatía y teniendo en cuenta la figura del ex presidente del Consejo y las circunstancias de su muerte, testimonio su pésame de una manera oficial y acordó rendir honores al cadáver en París y en Hendaya. Como en este último punto no hay guarnición militar los rendirán la gendarmería y las fuerzas del buque de guerra que presta servicio de vigilancia en el Bidasoa. El Gobierno español agradeció al francés esta muestra de simpatía.

Se ha ordenado al capitán general de Burgos que vaya a Hendaya para hacerse cargo de los restos del marqués de Estella y acompañarlos hasta Madrid.

A la primera misa que se diga en la capilla ardiente asistirá el Gobierno. Es posible que también asista el Rey a alguna, pero aun no está decidido.

Parce que el entierro se efectuará a las once de la mañana, trasladados al cadáver desde la estación a la sacristía del de San Isidro.

El general Berenguer quedó encargado de hacer las oportunas gestiones cerca de la familia del finado.

El Sr. Marzo dió que había estado en la casa del general Primo de Rivera para expresar el pésame a la familia en nombre del Gobierno.

Acordados los honores que se tributarán al cadáver y dado cuenta de las autorizaciones solicitadas por algunas entidades, el Gobierno no cree oportuno acceder más que a los deseos expresados por la familia del finado.

OTROS ASUNTOS

El ministro de Fomento sigue dando cuenta en los Consejos de los planes que estudia en relación con las obras dependientes de su ministerio. El pensamiento que se había comenzado a desarrollar era hermoso, pero no procedente por la situación económica del país y hay que graduarlo en forma serena y desapasionada. Entre el anterior ministro y yo tiene que haber un punto de vista diferente. Aquí miraba las obras como ingeniero y yo las miro como burócrata.

La profusión de concesiones hidrográficas repetida en el crédito nacional y hemos de ajustarnos a la realidad que la prudencia aconseja.

Respecto a los firmes especiales, no se tiene el propósito de suprimir los partidos que existen en presupuesto. El ministro de Hacienda las estudia, pero esto no quiere decir que se pretenda disminuirlos.

De plazos políticos nada trató el Gobierno. El general Berenguer seguirá celebrando conferencias políticas con distintas personalidades.

Nada se trató tampoco de la libertad de propaganda.

Sociedad de Seguros Mutuos de Incendios de Casas de La Coruña

La Dirección de esta Sociedad, convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las once del día 30 del corriente en uno de los salones de la Casa Consular, Panaderías número 58, con objeto de discutir y aprobar la Memoria y cuenta anual, y de elegir nueva Junta de Gobierno.

Para poder asistir a la Junta, los señores socios presentarán una papeleta que se les facilitará en las Oficinas de la Sociedad, Panaderías 56, todos los días, no feriados, de diez a una, hasta el 29 inclusive, de conformidad con lo que dispone el artículo 34 del Reglamento.

La Coruña, 14 de Marzo de 1930.

El Director ANGEL SENRA.

Acetites «Ibarra». Debido a su pureza, son los de mayor rendimiento.

«La Gran Despensa».—Real, 96.

Materiales de Construcción y Sanitarios

TEJA Y TUBERIA GUIASOLA

Descargando vapor «R. ESPINOSA», cargamento de teja plana y tubo a presión. La mejor en precio y calidad. Cementos, Cales, Yesos, Azulejos y Mosaicos blancos y decorados, Ladrillos, Cocinas y Cuartos de Baño.

Ferretería-Bazar: RAUL ALFONSO. -- Linares Rivas, 54

Hijos de Emilio Cervigón Carreras

Maderas Carpintería Muebles

Fábrica y Almacenes: Socorro, 10 al 26

Exposición: Real, 47

GRANDES TALLERES DE BRONCEADO Y NIQUELADO

y demás baños galvanicos, de toda clase de piezas

Entrega rápida de trabajos

avenida Fernández Latorre, 60-72

Teléfono número 82

(TALLERES WOLFSBURGER)

CLINICA — especialista —

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

Tomás Núñez Cordero

Piel, Venereas, Sifíticas, Vías urinarias, MUJER

Impotencia, Neurastenia y propias de la MUJER

Tratamientos y curas con observación científica. Instrumental completo de CURTIZ COLLIN. Aparatos HARTMANN. Últimos adelantos y modelos REINIGER-BERLIN en Electricidad Médica. PANOFSTAT NEO-TERMOFLUX para la Diatermia, cauterización fría y electrocoagulación. Duchas de aire caliente y frío, y Rayos «INVICTUS» con todos sus accesorios electrodo, Uretróscopos, Oculoscopos, Reoscopos, para el diagnóstico; tratamiento y curación. «SOL ARTIFICIAL DE ALPUB».—OZONOTERAPIA.—ESTERILIZACIÓN.—«SOL ULTRA VIOLETA»

Consulta de diez a once y de cuatro a seis.—San Andrés 117, primero

NO SE CONSULTA A DOMICILIO

D. José Sueiro Pravio

Encargado de los Talleres Wonenburger

FALLECIÓ AYER

R. I. P.

Su desconsolada viuda María Gómez Salorio; hijos Africa, Herminia, Purá y Juan; hijo político José M. Rodríguez; nieto, hermanos políticos y demás parientes.

SUPPLICAN a sus amistades se sirvan concurrir a la conducción de su cadáver al Cementerio general, hoy, a las cinco y media de la tarde, favor por el que los vivirán agradecidos.

Casa mortuoria: Av. Fernández Latorre, 60-72.

LA NIÑA Elenita Suárez López

Falleció ayer, a los cuatro años

Sus apenados padres don Rosendo Suárez Vicent y doña Elena López Ares; hermanos, abuelos, tíos y demás familia.

TIENEN el sentimiento de participar a sus amistades tan dolorosa pérdida.

Casa mortuoria: San Andrés, 111

Restaurant Fornos

El más antiguo y acreditado de La Coruña

PLATOS DEL DIA

Lubina en salsa tártara

Mirra cocinada

Lomo a la bretona

Hígados a la italiana

Postres: Tarta, flan, queso, mermelada y frutas.

OLMOS, 25.—Teléfono, núm. 218.

El producto científico

Neogenol Infant Sarna

CURA RAPIDAMENTE LA Sarna

Sólido. Olor grato

Precio: 150 pesetas

Farmacías y Droguerías

Depósito: Farmacia Socorras Lafont BETANZOS

CLINICA — especialista —

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

Tomás Núñez Cordero

Piel, Venereas, Sifíticas, Vías urinarias, MUJER

Impotencia, Neurastenia y propias de la MUJER

Tratamientos y curas con observación científica. Instrumental completo de CURTIZ COLLIN. Aparatos HARTMANN. Últimos adelantos y modelos REINIGER-BERLIN en Electricidad Médica. PANOFSTAT NEO-TERMOFLUX para la Diatermia, cauterización fría y electrocoagulación. Duchas de aire caliente y frío, y Rayos «INVICTUS» con todos sus accesorios electrodo, Uretróscopos, Oculoscopos, Reoscopos, para el diagnóstico; tratamiento y curación. «SOL ARTIFICIAL DE ALPUB».—OZONOTERAPIA.—ESTERILIZACIÓN.—«SOL ULTRA VIOLETA»

Consulta de diez a once y de cuatro a seis.—San Andrés 117, primero

NO SE CONSULTA A DOMICILIO

